



*50 años de la
huelga de
hambre de los
prisioneros
políticos del
Campo de
Concentración de
Puchuncaví en
denuncia a los
119 prisioneros
secuestrados por
la DINA*



Presentación

En 1973 fue cerrado el Congreso Nacional, ilegalizados los partidos políticos, suspendida toda elección, prohibidas las organizaciones sindicales y sociales. Se instauró ***una tiranía sin derecho y sin Estado*** al margen del sistema político-jurídico precedente, anulando las funciones de la Constitución, los tribunales de justicia, el Parlamento y la Contraloría General de la República.

La primera etapa de la acción estatal correspondió al período de **represión masiva de la población** en 1973 – 1974. Esta orientó a la captura masiva de los dirigentes políticos, sociales, sindicales, culturales y medios de comunicación con el propósito de controlar la población y contrarrestar la resistencia democrática al golpe de Estado. Unas 100.000 personas fueron detenidas en cuarteles militares, comisarías y estadios deportivos, lugares en los cuales, fueron sometidos a torturas físicas y martirios. El punto común de esta situación fue el accionar ilegal y arbitrario de los usurpadores del Estado con secuestro de personas al margen del sistema de justicia invocando la causal de la “existencia de un Estado de Emergencia”.

La segunda etapa de la represión política se inició en marzo del año 1974 con un ***carácter selectivo*** orientado a la desarticulación de las organizaciones políticas activas de la resistencia popular. La primera prioridad de los centros de inteligencia de la Armada (SIN), la Fuerza Aérea (SIFA) y la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) se concentró en el Movimiento de Izquierda Revolucionario y desde mediados del año 1975 se agregó al Partido Comunista.

Al cumplirse medio siglo de la “Operación Cóndor”, hacemos un reconocimiento a todos aquellos compañeros que permanecieron secuestrados en el “Cuartel N° 12-Melinka de la Infantería de Marina” en Puchuncaví, provincia de Valparaíso, durante los años 1974 al 1976 al que confluyeron detenidos desde cárceles y otros campos de Concentración de Prisioneros Políticos de todo el país.

Testimonio de Jorge Weil

*Ex delegado de los prisioneros políticos ante la Comandancia
del Campo de Concentración Melinka-Puchuncaví 1975-1976*

El “Campo de Concentración de Prisioneros Políticos Melinka-Puchuncaví inició sus actividades durante el año 1973 como centro clandestino de retención y retaguardia del resguardo de prisioneros secuestrados por la Primera Zona Naval de la Armada Nacional, provenientes de prisioneros sometidos a interrogatorios en los buques Esmeralda, Lebu, Maipo y el fuerte Silva Palma de Valparaíso

El cuartel de “Infantería de Marina N°12 - Melinka” era la denominación militar que posteriormente sería el “Campo de Concentración de Prisioneros Políticos de Puchuncaví”. El lugar disponía de un edificio central e hileras de construcciones en madera que oficiaban de celdas para los prisioneros. En su organización espacial, estos lugares se asemejaban a los campos de concentración de nazis de las películas de la segunda guerra mundial. El cuartel militar había sido un centro vacacional de la CUT antes de septiembre 1973, que mediante el sistema de trabajos forzados de los primeros prisioneros políticos construyeron el cierre perimetral de las dos corridas de alambres de púas alrededor del campo. Este era un espacio vacío entre dos corridas de alambres de púa de una franja llamada “Tierra de Nadie” sigilosamente vigilada desde las torres por los Infantes de Marina.

La apertura, en tanto Campo de Concentración de Prisioneros Políticos de Puchuncaví, fue a mediados del año 1974 cuando se agregaron 60 personas provenientes del Estadio Nacional y la Cárcel de Santiago a los cual le sucedieron posteriormente flujos de prisioneros provenientes de los campos de Chacabuco, Isla Dawson, Tres Álamos y Ritoque.

La rutina en el campo de concentración de prisioneros Melinka-Puchuncaví era una cultura del terror como medio para desincentivar cualquier iniciativa de organización de una fuga o amotinamiento de los prisioneros mediante los “Zafarranchos”. Estos se realizaban periódicamente con el propósito de generar temor entre los prisioneros.

El régimen diario del campo, “en condiciones de normalidad”, estaba definido por la apertura de las celdas a las 7 A.M. para un cierre a las 20 horas. La primera formación militar era a las 9 A.M. A esa hora éramos rigurosamente contados por el sargento primero de la Infantería de Marina de turno. Lo que seguían, eran las marchas en formación

militar de los prisioneros entonando cánticos rumbo al espacio contiguo al campo, en donde se realizaban los ejercicios militares a son de la repetición de cánticos como *“Mi fusil y yo”*, *“Lily Marlen”*, *“Viejos estandartes”* que nos humillaban directamente. Para los sargentos y cancerberos de los prisioneros, *“nosotros éramos personas desviadas del buen camino de la sociedad que había que enrielar en la vida haciéndolos cumplir con un estricto servicio militar”*. Todos los días marchábamos en estricto orden militar, recibíamos órdenes de detenernos, alineamiento, giro, marcha, carrera, etc... durante toda la mañana.



Torre de vigilancia. Artesanía en madera de un prisionero del “Campo de Concentración Melinka-Puchuncavi”

Huelga de hambre de los prisioneros políticos de Puchuncaví para denunciar a la DINA por la lista de los “119 prisioneros asesinados en Argentina y Brasil”.

El 23 de julio del año 1975 llegaron, por la mañana al campo de prisioneros, los diarios y conocimos una información proveniente desde México, que citaba como fuentes en Brasil a “NOVO O DIA” y en Argentina a la revista “LEA” y que reproducía “El Mercurio”, en un gran titular “*Identificados 60 miristas asesinados*” con un encabezado que decía “*Ejecutados por sus propios camaradas*”. Y más adelante justificaba en su editorial “*Los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al gobierno chileno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar. Víctimas de sus propios métodos, exterminados por sus propios camaradas, cada uno de ellos señala con trágica elocuencia que los violentos acaban por caer víctimas del terror ciego e implacable que provocan, y que, puestos en ese camino, ya nada ni nadie puede detenerlos*”. La consternación era enorme y el Campo de Concentración de Prisioneros Políticos de Puchuncaví. Este hervía de comentarios, apreciaciones, indignación y análisis de la situación informada. El diario “La Segunda” titulaba “**EXTERMINADOS COMO RATONES**” con el subtítulo del encabezamiento de la noticia “*59 miristas chilenos caen en operativo militar en Argentina*”. El diario “La Tercera” titulaba “*miristas asesinados en Argentina se burlaban de tribunales chilenos*”. En un periódico y revista brasileña y argentina, se hacía alusión a dos listas de personas muertas en enfrentamientos militares por divergencias internas de la organización ocurridas en Argentina. El diversionismo ideológico tenía varios propósitos, pero resaltaba aquel de hacer aparecer al MIR como organización terrorista que se encontraba dividida políticamente y que era capaz de llegar a ultimar a sus propios camaradas en disputas internas.

Cuando empezamos a leer el listado de los muertos publicados, el puzzle se fue dilucidando rápidamente. Era el montaje de una operación de diversionismo propagandístico de la mayor crueldad, orquestado por el gobierno, con la utilización de los medios de comunicación, al margen de toda ética. Se trataba de prisioneros de la dictadura chilena reclusos en centros de torturas clandestinos de la DINA, que no habían sido reconocidos oficialmente hasta esa fecha

como tales por el régimen autoritario. Los 119 detenidos políticos desaparecidos figuraban, en su mayoría, con Recursos de Amparo presentados por sus familiares ante los tribunales de justicia en fechas de varios meses anteriores a la publicación de la lista en el extranjero.



Diario “La Segunda” del 24 de julio 1975 que fuera completado en coro por los otros medios incondicionales de la dictadura como “El Mercurio”, “Las Últimas Noticias” y “La Tercera”

Los prisioneros que estábamos en el Campo de Concentración de Prisioneros de Puchuncaví éramos testigos directos de haber compartido con al menos 40 prisioneros de la lista en los centros de tortura. Por lo tanto, se trataba de un montaje de limpieza de la imagen de la DINA con respecto a su responsabilidad en la política de exterminación ciudadana. Habíamos sido secuestrados con ellos,

habíamos sido torturados junto con ellos y sobre los mismos asuntos. Los prisioneros que nos encontrábamos en el Campo de Puchuncaví habíamos compartido la situación de “detenidos desaparecidos” con ellos, en los cuarteles de tortura de Londres N° 38 en Santiago, José Domingo Cañas N° 1367 en Ñuñoa, Irán N° 3037 en Macul y el Cuartel Terranova-Villa Grimaldi en avenida José Arrieta N° 8.200 en Peñalolén. Algo teníamos que hacer para denunciar el montaje publicitario y manifestar nuestra indignación frente a la burda maniobra política con la cual la DINA buscaba lavarse las manos de su responsabilidad. Teníamos que asumir un rol activo para desmontar la operación de desinformación y contribuir a denunciarla. Nos pusimos de acuerdo para que cada uno identificara en cortos resúmenes, los nombres de los prisioneros publicados en la lista con los cuales habíamos compartido en algún centro de tortura. Todo ello, con el objeto de hacerles llegar clandestinamente la lista con dicha información a los familiares y formular denuncias vía Comité Pro Paz de las Iglesias, que se encontraba en proceso de restructuración para transformarse en Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia Católica. Me puse a redactar en un pequeño papel con letra muy legible, la lista de nombres que recordaba e hice llegar el testimonio al responsable. Mi indignación crecía en la medida que iba asociando los nombres políticos, que conocía en las actividades internas de la organización, respecto de la lista de los 119 nombres reales publicados en la prensa.

Con muchos de ellos habíamos compartido estructuras de militancia en el frente estudiantil, poblacional y sindical. Con otros habíamos compartido el período de secuestro y tortura en el Cuartel Terranova-Villa Grimaldi en el mes de febrero 1975.

El diversionismo propagandístico, con la cual la DINA quería saldar sus responsabilidades en el exterminio de camaradas, sobrepasaban todos los límites de manipulación de la opinión pública. El genocidio perpetrado por los agentes del Estado desbordaba nuestra indignación, que no podíamos esconder y retener. Por lo tanto, nos comprometimos, con fuerza en la acción a desarrollar sin saber aún cuando ella comenzaría. La elaboración y la filtración al exterior de la lista de testimonios de las personas y lugares en las cuales habían sido vistos los 119 detenidos desaparecidos, era una acción de riesgo, ya que si interceptaban el correo a la salida de la visita del que la transportaba,

ésta última lo pasaría muy mal, nosotros seríamos castigados y algunos entre nosotros devueltos al “Cuartel Terranova-Villa Grimaldi”, para nuevos interrogatorios de la DINA. La revisión de las personas y los paquetes al salir las visitas del campo de concentración eran particularmente rigurosas por parte de la Armada, en la cual el suboficial San Martín se jactaba de sus conocimientos y habilidades en inteligencia. Sin embargo, la abundancia de ingenio popular reunido al interior del espacio encerrado por los cercos de los alambres de púa de la pequeña localidad de Puchuncaví era muy superior a cualquier habilidad en inteligencia y contrainteligencia de la Iª Zona Naval. No solo salieron los antecedentes testimoniales que reunimos, sino que también llegó a destino a través de las visitas regulares a los prisioneros del día viernes 31 de julio de 1975, una declaración pública con un anexo de los nombres de 80 prisioneros comprometidos, que nos declarábamos ese día, ***“en inicio de una huelga de hambre indefinida en protesta y denuncia a la falsedad del montaje de la DINA”***. En ella exigíamos a la Armada información sobre la situación de los detenidos desaparecidos del último año.

Lista de los 119 prisioneros políticos secuestrado en Chile y anunciados por la DINA como muertos en enfrentamientos en Argentina y Brasil¹

Nº	Fecha Det	Apellido y Nombre	Edad	Militancia	Actividad
1	27-05-1974	Reyes González Agustín Eduardo	23	MIR	Artesano
2	04-06-1974	Cubillos Gálvez Carlos Luis Ziede Gómez Eduardo	20	MIR	Vendedor ambulante
3	15-06-1974	Humberto	27	MIR	Estudiante sociología
4	17-05-1974	Fioraso Chau Alberto Agustín Espínosa Méndez Jorge	23	MIR	Profesor de castellano
5	18-06-1974	Enrique Villarroel Gangas Victor	24	MIR	Estudiante universitario
6	25-06-1974	Manuel	18	MIR	Obrero
7	08-07-1974	Acuña Castillo Miguel Ángel Garay Hermosilla Héctor	18	MIR	Estudiante
8	08-07-1974	Marci Toro Romero Enrique	18	MIR	Estudiante
9	10-07-1974	Segundo	28	PC	Obrero

¹ Extraído de **CODEPU, (1994), *La gran mentira: El caso de 119 detenidos desaparecidos***, 1ª edición, LOM, 2005, Santiago, Chile.

10	10-07-1970	Uribe Tamblay Bárbara Gabriela	20	MIR	Secretaria
11	10-07-1974	Van Yurick Altamirano Edwin	20	MIR	Vendedor
12	13-07-1974	Buzio Lorca Jaime Mauricio	21	MIR	Estudiante técnico
13	13-07-1974	Alvarado Borgel María Inés Contreras González Abundio	21	MIR	Secretaria
14	14-07-1974	Al	28	MIR	Trabajador CORA
15	15-07-1974	Chacón Olivares Juan Rosendo	29	MIR	Médico veterinario
16	15-07-1974	Elgueta Pinto Martín Lara Petrovich Eduardo	21	MIR	Estudiante economía
17	15-07-1974	Enrique Moreno Fuenzalida German	35	PC	Empleado IRT
18	15-07-1974	Rodolfo Villagra Astudillo José	25	MIR	Estudiante derecho
19	15-07-1974	Caupolicán	40	PC	Obrero
20	17-07-1974	Quiñones Lembach Marcos	26	MIR	Empleado público
21	18-07-1974	Reyes Piña Daniel Poblete Córdova Pedro	24	MIR	Peluquero
22	19-07-1974	Enrique	27	MIR	Obrero metalúrgico Estudiante técnico industrial
23	20-07-1974	Guajardo Zamorano Luis Julio	22	MIR	
24	20-07-1974	Muñoz Andrade Leopoldo	22	MIR	Egresado esc. industrial
25	23-07-1974	González Pérez Rodolfo Valen	19	s/m	Servicio Militar FACH
26	25-07-1974	Ibarra Toledo Juan Ernesto Núñez Espinoza Ramón	21	MIR	Estudiante Serv. Social
27	25-07-1974	Osvaldo	20	MIR	Estudiante
28	26-07-1974	Chavez Lobos Ismael Darío Olivares Graindorge Jorge	22	MIR	Empleado Obras Públicas
29	27-07-1974	Alejandro Machuca Muñoz Zacarías	23	MIR	Jardinero Egresado técnico topógrafo
30	29-07-1974	Antonio	22	MIR	
31	30-07-1974	Alarcón Jara Eduardo Enrique	49	MIR	Albañil
32	30-07-1974	Laza Lazo Ofelio de la Cruz Chanfreau Oyarce Alfonso	43	PS/MIR	Carpintero
33	31-07-1974	René Montecinos Alfaro Sergio	23	MIR	Estudiante filosofía
34	01-08-1974	Sebastián	28	PS	Sastre e interventor
35	05-08-1974	Jorquera Encina Mauricio	19	MIR	Estudiante
36	06-08-1974	Andreoli Bravo María Angélica	27	MIR	Secretaria
37	06-08-1974	Dockendorff Navarrete Muriel Espejo Gómez Rodolfo	22	MIR	Estudiante economía
38	15-08-1974	Alejandro	18	PS	Estudiante secundario
39	15-08-1974	Gaete Farías Gregorio Antonio	24	PS	Obrero

40	15-08-1974	González Inostroza Hernán Galo	27	MIR	Empleado particular
41	15-08-1974	González Inostroza María Elena	22	MIR	Profesora
42	16-08-1974	Salcedo Morales Carlos Eladio Cabezas Quijada Antonio	21	MIR	Comerciante
43	17-08-1974	Sergio	29	PS	Interventor
44	21-08-1974	Arévalo Muñoz Víctor Daniel	26	PC	Vendedor de frutos
45	22-08-1974	Arias Vega Alberto Bladimir Tello Garrido Teobaldo	19	PC	Mecánico radiadores Fotógrafo Gabinete
46	22-08-1974	Antonio Espinosa Pozo Modesto	25	MIR	Identificación
47	22-08-1974	Segundo Aguilera Peñaloza Stalin	32	MIR	Rondín
48	23-08-1974	Arturo	41	PC	Maestro Pintor
49	28-08-1974	Maturana Pérez Juan Bautista	29	PC	Comerciante
50	28-08-1974	Olmos Guzmán Gary Nelson	34	s/m	Artesano del alzado
51	26-08-1974	Bravo Nuñez Francisco Javier	24	MIR	Mecánico de automóviles
52	27-08-1974	Bínfa Contreras Jacqueline	28	MIR	Asistente social
53	28-08-1974	Barría Araneda Antonio Arturo López Díaz Violeta del	38	PC	Profesor
54	29-08-1974	Carmen Bustos Reyes Sonia de las	40	MIR	Secretaria Cajera Servicio
55	25-09-1974	Mercedes	30	PDC	Investigaciones
56	06-09-1974	Chaer Vásquez Roberto	21	MIR	Empleado Particular
57	06-09-1974	Llanca Iturra Mónica Chislayne Morales Chaparro Edgardo	23	MIR	Empleada Gabinete
58	06-09-1974	Augusto Aedo Carrasco Francisco	38	PS	Obrero
59	07-09-1974	Eduardo Retamales Briceño Asrael	63	PS/MIR	Profesor arquitectura
60	07-09-1974	Leona	44	s/m	Mecánico Feria Libre
61	10-09-1974	Pérez Vargas Carlos Fredy	25	MIR	Publicista Egresado química y
62	13-09-1974	Jara Castro José Hipólito	24	MIR	farmacia
63	14-09-1974	De Castro López Bernardo	36	MIR	Dibujante publicista
64	14-09-1974	Durán Rivas Luis Eduardo	29	MAPU/MIR	Estudiante periodismo
65	14-09-1974	Lagos Hidalgo Sergio Hernán	30	MAPU/MIR	Empleado particular
66	14-09-1974	Merino Molina Pedro Juan	20	PC	Sastre
67	16-09-1974	Carrasco Díaz Mario Edrulfo Palomino Benítez Vicente	18	s/m	Estudiante contabilidad
68	16-09-1974	Segundo	30	MIR	Profesor de química Estudiante química y
69	16-09-1974	Tapia Zúñiga Héctor Cayetano	27	MIR	farmacia

70	17-09-1974	Villalobos Díaz Manuel Jesús Gallardo Agüero Néstor	22	MIR	Vendedor
71	17-09-1974	Alfonso	24	MIR	Contador
72	20-09-1974	Gajardo Wolf Carlos Alfredo Fuentes Riquelme Luis	34	MIR	Arquitecto
73	20-09-1974	Fernando	23	MIR	Estudiante universitario
74	23-09-1974	López Stewart María Cristina	22	MIR	Estudiante historia
75	29-09-1974	Calderón Tapia Mario Eduardo	31	MIR	Periodista
76	25-09-1974	Salinas Argomedo Ariel Martín	26	MIR	Estudiante sociología
77	03-10-1974	Andrónicos Antequera Jorge Andrónicos Antequera Juan	24	MIR	Estudiante
78	07-10-1974	Carlos Miranda Lobos Eduardo	23	MIR	Estudiante
79	07-10-1974	Francisco	27	MIR	Topógrafo
80	24-10-1974	Martínez Hernández Eugenia	25	MIR	Obrera textil
81	30-10-1974	Drouilly Yurich Jacqueline D'Orival Briceño Jorge	24	MIR	Asistente social
82	31-10-1974	Humberto	26	MIR	Médico veterinario
83	31-10-1974	Salinas Eytel Marcelo Eduardo Reyes Navarrete Sergio	31	MIR	Técnico Radio TV
84	16-11-1974	Alfonso	26	MIR	Egresado economía
85	17-11-1974	Castro Salvadores Cecilia	23	MIR	Estudiante derecho
86	19-11-1974	Pizarro Meniconi Isidro Miguel	21	MIR	Técnico maquina escribir
87	25-11-1974	Arroyo Padilla Rubén David	29	MIR	Artesano
88	26-11-1974	Silva Peralta Claudio Guillermo Silva Camus Fernando	23	MIR	Estudiante biología
89	27-11-1974	Guillermo	61	MIR	Decorador interior
90	27-11-1974	De la Jara Goyeneche Felix Bueno Cifuentes Carmen	24	MIR	Estudiante pedagogía
91	29-11-1974	Cecilia	24	MIR	Cineasta
92	07-12-1974	Palominos Rojas Luis Jaime	23	MIR	Estudiante
93	08-12-1974	Cid Urrutia Washington Bustillos Cereceda María	25	MIR	Estudiante pedagogía
94	09-12-1974	Teresa	25	MIR	Estudiante servicio social
95	09-12-1974	Peña Solari Mario Fernando Neira Muñoz Marta Silvia	21	MIR	Estudiante arquitectura
96	09-12-1974	Adela	29	MIR	Empleada particular
97	10-12-1974	Peña Solari Nilda Patricia	23	MIR	Estudiante biología
98	10-12-1974	Silva Saldivar Gerardo Ernesto	23	MIR	Estudiante estadística
99	12-12-1974	Eltit Contreras María Teresa	22	MIR	Estudiante secretariado
100	12-12-1974	Ortiz Moraga Jorge Eduardo	20	MIR	Estudiante medicina

101	12-12-1974	Radrigán Plaza Anselmo Osvaldo	25	MIR	Estudiante universitario Estudiante de enseñanza media
102	13-12-1974	Herrera Cofré Jorge Antonio Labrador Urrutia Ramón	18	MIR	
103	14-12-1974	Isidro	24	MIR	Comerciante
104	20-12-1974	Joui Petersen María Isabel Robotham Bravo Jaime	19	MIR	Estudiante economía
105	31-12-1974	Eugenio Martínez Meza Agustín	23	PS	Estudiante sociología
106	01-01-1975	Alamiro	27	MIR	Ingeniero mecánico Técnico aire acondicionado
107	02-01-1975	Marchant Villaseca Rodolfo Urbina Chamorro Gilberto	29	PS	
108	06-01-1975	Patricio	25	MIR	Estudiante medicina
109	07-01-1975	Contreras Hernández Claudio	27	MIR	Constructor civil
110	07-01-1975	Sandoval Rodríguez M. Angel	26	MIR	Sastre Estudiante UTE
111	10-01-1975	Flores Pérez Julio Fidel	22	MIR	Antofagasta
112	18-01-1975	García Vega Alfredo Gabriel	30	MIR	Profesor U. Valparaíso
113	29-01-1975	Molina Mogollones Juan René Ugaz Morales Rodrigo	29	MIR	Empleado
114	07-02-1975	Eduardo	22	MIR	Trabajador independiente Estudiante construcción civil
115	13-02-1975	Vázquez Sáenz Jaime Enrique	27	MIR	
116	14-02-1975	Cortez Joo Manuel Edgardo	28	MIR	Contador
117	14-02-1975	Ríos Videla Hugo Daniel	21	MIR	Estudiante UTE
118	14-02-1975	Acuña Reyes René Roberto	22	MIR	Estudiante universitario
119	20-02-1975	Perelman Ide Juan Carlos	31	MIR	Ingeniero químico

En los días que precedieron la huelga, predominaban los afinamientos y preparativos que involucraban a todas las organizaciones políticas representadas en el Campo de Concentración de Prisioneros. Sin embargo, no logramos la adhesión activa del Partido Comunista a ella, cuyo argumento se centraba en que *“nuestra rebeldía iba a desatar la furia del aparato represivo con castigos adicionales para los prisioneros y sus familiares”*. En realidad, el Partido Comunista tenía solo 9 militantes implicados del total de 119 secuestrados, y por lo tanto, el problema era de una relevancia menor al nuestro. Para el Partido Comunista, lo principal era que sus militantes recobraran lo antes posible la libertad para retornar a la lucha junto al pueblo. Estos conceptos eran los que nos transmitía la troika de dirigentes en el campo conformada por Guillermo Tellier, Mario Navarro y Mardones. Estos últimos insistían

en que las gestiones políticas del MIR con la dirección del Partido Comunista en el campo de Puchuncaví se debían subordinar a las decisiones de las direcciones en la clandestinidad y que ninguna directiva en ese sentido les había sido comunicada para participar en esta actividad subrayando “*que no era una buena acción a emprender*”. Para el núcleo central del MIR en prisión, el tema era crucial, ya que teníamos 94 camaradas en lista total de 119 secuestrados informados por la prensa. Había también 10 socialistas, 2 MAPU,¹ Liga Comunista Revolucionaria y 3 sin militancia. Por ello, no estábamos dispuestos a negociar con nadie la “*inacción y un silencio cómplice de los prisioneros del campo de concentración*” frente a la evidencia del accionar internacional de la DINA, con la difusión de una información de diversionismo ideológico. Éramos solo los sobrevivientes de los centros de tortura que habíamos convivido con ellos, los únicos que podíamos denunciar en Chile y al mundo entero, que esta publicación de la lista de las 119 personas no era más que una coartada para justificar el asesinato de prisioneros políticos.

Se evaluaron todas las opciones del curso de acción que podría emplear el sistema represivo en contra nuestra. Estos análisis contemplaban la posibilidad de castigos limitados e individuales a cada uno de los participantes y otros de carácter colectivo, incluyendo la respuesta más extrema de la dispersión nacional de los prisioneros en cárceles por todo el país y reenvíos al “Cuartel Terranova-Villa Grimaldi” de la DINA para nuevos interrogatorios. Nuevamente estábamos “al filo de la parrilla”. Cada uno se preparó para todas las eventualidades, con el compromiso de proseguir la huelga de hambre en cualquier lugar del país al cual fuéramos destinados en el caso de traslados y dispersión.

Terminaba anticipadamente la visita de los familiares de aquel 31 de julio de 1975, y en una decisión poco usual, el sargento primero Núñez repetía “*a formaaaar, todo el personal a formaaaar, a formaaaar*” mientras recorría el campamento y cada una las celdas de las barracas. Algo extraordinario ocurría. La formación fue lenta de nuestra parte y con mucha desconfianza. Los dirigentes sabíamos que se había entregado la carta con nuestras intenciones durante la visita de ese día para que la información estuviera disponible en el exterior antes del

aislamiento. El cabo asistente del sargento primero apuraba el llamado a la formación de los prisioneros en el lugar habitual. Por otro lado, las conversaciones y recados de último minuto entre los prisioneros abundaban. En particular, yo había limpiado mi celda de todo indicio comprometedor. En cuanto a la situación excepcional del llamado a la formación y como delegado de los prisioneros políticos, le solicité explicaciones al sargento primero Núñez por tan anómala situación, insistiéndole a su vez que como presidente de los delegados de los prisioneros del campo ante la comandancia, solicitaba una reunión inmediata con el responsable de esta decisión, subrayando lo arbitrario de la medida de *“que se nos estuvieran abreviando el tiempo de visitas y agregando nuevas obligaciones de formación militar a deshora y que no estaban convenidas”* con los prisioneros. Sin interés por la inquietud personal, la respuesta del primero Núñez fue *“Negativa”* en su tradicional hablar lento y voz marcada por el acento típico de rusticidad y tono nasal. *“¿Nos está juntando para castigarnos sargento?”*, insistí adelantándome a la situación. Este último levantó los hombros dándome a entender la señal de que él no estaba muy al tanto de lo que iba a pasar.

Fuimos reunidos en el espacio entre las barracas naranja y verde que era el lugar que servía para la formación militar de todas las mañanas. Pero en este caso, eran apenas las 16 horas 30 minutos y no calzaba con la rutina.

El tiempo transcurría y la incertidumbre se prolongaba. Estábamos semi formados y no conocíamos aparentemente la razón por la cual habíamos sido convocados a la formación militar. El sargento llama a formar nuevamente e informa que el comandante del campo nos va a dirigir la palabra. Para nosotros se entreveía que la situación era grave. Transcurrieron varios minutos y los detenidos entraban y salían de la fila, completando los últimos preparativos de lo que sería una acción represiva interna. El sargento primero Núñez pasó lista uno por uno, con mucha rigurosidad, de los que habitábamos las barracas rosada, verde, amarilla y naranja. Se confirmó que la totalidad de los prisioneros se encontraban al interior del recinto marcado por la doble corrida de cercos con alambres de púa que separaba la tierra de nadie del exterior.



*Lugar de la formación militar diaria y pasada lista a los prisioneros tres veces al día.
Fotografía obtenida del sitio [https:// melinkapuchuncavi.cl/](https://melinkapuchuncavi.cl/)*

Todos estábamos formados en dos filas y las cuatro secciones en un semicírculo. Varios tenientes de jerarquía superior a los sargentos primeros, se hacían presentes provenientes de Valparaíso y reforzaban el dispositivo del personal en terreno. El comandante del campo intervino y realizó una larga alusión a las obligaciones de la Marina en el resguardo de los prisioneros y el supuesto “buen trato” que han mantenido los Infantes de Marina hasta ahora. Mientras tanto, en las afueras del campo, se desplegaban varios pelotones militares y vehículos de transporte de personal de guerra. Un contingente adicional de Infantes de Marina rodeaba el campamento de prisioneros tomando posiciones detrás de los cercos de alambres de púas para “sofocar el motín o eliminar a cualquier prisionero que intentara la fuga”. Los Infantes de Marina lucían sus caras pintadas de negro y tenidas de combate con traje de camuflaje verde-café que hacían más terroríficas sus apariencias, lo que se reforzaba con el porte de subametralladoras en el armamento individual. Esta situación le agregaba aún más tensión e incertidumbre a lo que estábamos viviendo. Irrumpió al final del despliegue militar un helicóptero color negro, de enormes dimensiones, que desde los cielos aterrizó levantando una gran humareda en el espacio contiguo que colindaba con el campo. Entre carreras de los

miembros de la comitiva y el personal desplegado en torno a nosotros, se presentó el oficial de mayor graduación. Era el comandante de la primera zona naval de Valparaíso, vicealmirante Hernán Soto Aguilar, quien tomó la palabra y leyendo parcialmente la declaración de los prisioneros presentada a la comandancia al inicio de la huelga de hambre, se dirigió en un tono muy golpeado y enérgico hacia nosotros. Volvió a reiterar “*el buen trato*” que la Armada confería a los prisioneros y que nosotros no lo sabíamos apreciar de ellos. Que éramos unos traidores, ya que la confianza depositada por la Marina en nosotros no tenía reciprocidad. Enseguida el vicealmirante se contradijo y justificó la acción política del “pronunciamiento militar” y el compromiso de la Marina para con el gobierno en mejorar la situación del país. Finalmente, señaló que ellos no podían hacer nada con relación a lo que nosotros estábamos pidiendo e inició la interpelación en forma directa y firme a cada prisionero ... ***“¡¡¡Que den dos pasos al frente los detenidos que estén de acuerdo con esta declaración!!!”***. Había un silencio glacial y un desconcierto inicial entre los prisioneros, ya que no nos esperábamos una definición individual de adhesión a la huelga de hambre. Me imaginé lo peor debido a las vacilaciones de los indecisos en los días previos a la huelga, situación en la cual nos habíamos visto enfrentados a abundantes formulaciones y críticas a nuestra iniciativa con solicitudes de aclaraciones y consideraciones particulares para no adherir al movimiento. Pero, a medida que pasaban los segundos, comenzaron a dar los dos pasos al frente los primeros prisioneros. En forma continuada, más de la mitad de los prisioneros del campo salieron de la fila y avalaban la acción. El desconcierto se trasladó al lado de los marinos, ya que el gran número de huelguistas sobrepasaba las expectativas de la comandancia y las formas de coerción previstas por el mando para esta situación. El oficial volvió a la carga y nos ofreció las penas del infierno y algo más. Éramos más de un centenar, la mayoría del campamento, que en ese momento rondaba una cifra superior a los doscientos prisioneros. Políticamente el grupo de prisioneros estaba conformado por la casi totalidad del MIR, la mitad del Partido Socialista integrada por la fracción perteneciente a la Coordinadora Nacional de Regionales, ningún comunista, un MAPU y un anarquista. Los arrepentidos de participar en ello, frente a las penas del infierno que prometían los oficiales de la primera zona naval, fueron

pocos. Después de las amenazas, unos seis prisioneros volvieron a la fila retrocediendo al lugar inicial. Mientras tanto, una rueda de consultas entre los oficiales y la jerarquía militar evaluaban la situación volviendo rápidamente a la carga con una respuesta sin medias tintas. La arenga contenía en un tono muy golpeado, una larga lista de infracciones que habríamos cometido “violando el código militar”, que estábamos protagonizando un “acto de sedición” e infringiendo la “seguridad nacional”. Otra vez nos amenazaban con las penas del infierno que nos esperaban como respuesta a nuestra rebeldía. Fue la oportunidad del flaco Ponce de tomar la palabra y aclararles a los oficiales, *“que estábamos presos contra nuestra voluntad, que además no teníamos ningún juicio en curso en ningún tribunal del país y que ninguna acusación formalizada existía en nuestra contra. Por lo tanto, que las infracciones no existían y que la ilegalidad era de la Marina que nos tenía retenidos sin ningún fundamento jurídico”*. Agregaba que *“A las 119 personas informadas como muertos en el extranjero por el diario “El Mercurio”, los habíamos visto vivos en los recintos de la DIN A hace solo unos pocos meses atrás. Que la huelga de hambre era indefinida y que con ella buscábamos un esclarecimiento de lo que había ocurrido. Que solicitábamos a la Armada que intercediera por nosotros y nos trajera la respuesta”*.

La respuesta del Vicealmirante Hernán Soto-Aguilar que comandaba la Iª zona naval bajo la jurisdicción en donde nos encontrábamos, fue sin apelación. Todos los insurrectos que no aceptábamos el cumplimiento del reglamento de ese recinto militar estábamos arrestados con régimen de castigo y aislados. Se suspendían las visitas al campamento para todos los prisioneros. Debíamos proceder a juntar un colchón por cabeza, los utensilios personales mínimos, una frazada e irnos a instalar en la barraca celeste, que era un lugar aislado del resto del campo que disponía de un cerco de seguridad adicional, y que en el pasado había servido para albergar a los VIPs o jefes políticos de la Unidad Popular, provenientes del campo de Isla Dawson.

Los Infantes de Marina con uniformes de camuflaje y caras pintadas vigilaban la operación con una agresiva actitud de guerra, armas en posición de tiro y desplazamientos amenazantes detrás de la alambrada. En unos 30 minutos se hizo todo el traslado con el máximo de lentitud y resistencia de los prisioneros. Las carreras que iban y venían de un sector a otro se repetían sin cesar. Nuestra proclama decía:

*“AL COMANDANTE DEL CAMPO MELINKA DE PUCHUNCAVI
AL SENDET
A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO*

Señores: por medio de la presente, queremos exponer a ustedes lo siguiente:

- 1.- Publicaciones en el extranjero profusamente difundidas por la prensa nacional entregan dos listas con 119 personas presuntamente muertas en el extranjero, la mayoría de las cuales nos consta que fueron detenidos vivos por organismos de seguridad del gobierno, entre mayo de 1974 y febrero de 1975. Ellos fueron vistos por centenares de los actuales presos políticos, en diferentes centros de interrogatorios existentes en el país.*
- 2.- Por lo anterior y como expresión de solidaridad, y por un deber moral ineludible con los miles de chilenos afectados por estas presuntas muertes, pedimos a los organismos de gobierno que corresponda, aclarar la actual situación de estos detenidos y presuntamente muertos en el extranjero.*
- 3.- Hacemos extensiva la petición de la aclaración, a las respectivas representaciones y los gobiernos cuyos países aparecen como los lugares donde se habrían producido estas presuntas muertes.*
- 4.- Anunciamos que mientras nuestras peticiones anteriores no hayan recibido respuesta, nos abstendremos de consumir alimentos, excepto agua, y de realizar cualquier tipo de trabajo habitual. Ninguna otra acción de desobediencia o resistencia al régimen militar existente en el campo, será realizada por nosotros.*

Hacemos esta aclaración ante las posibles represalias que puedan afectarnos directamente o a nuestros familiares.

- 5.- Reiteramos que nuestra acción responde a un imperativo de conciencia y de solidaridad que no podemos dejar de expresar.*

*Firman 80 Presos Políticos en representación
del Campamento MELINKA-Puchuncavi”
31 de julio 1975.*

Todas las excusas servían para boicotear el cordón militar del aislamiento de los huelguistas ... “Sargento, me falta esto y esto otro, ¿puedo pasar?”, .. “yo no soy huelguista estaba solo ayudando al traslado”, “yo estoy enfermo y no puedo ir a la huelga”, “yo fui a buscar unos libros de la escuela”, etc...

AL COMENDANTE DEL CAMPO MILITAR DE PUCHUNCUVI

AL SEÑOR

A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO

Señores: Por medio de la presente, queremos exponer a ustedes lo siguiente:

- 1.- Publicaciones extranjeras profusamente difundidas por la prensa nacional entregan las listas con 119 personas presuntamente muertas en el extranjero, la mayoría de las cuales nos consta que fueron detenidas vivas por organismos de seguridad del gobierno, entre Mayo de 1974 y Febrero de 1975. Ellos fueron vistos por centinelas de los actuales presos políticos, en diferentes centros de interrogatorios existentes en el país.-
 - 2.- Por lo anterior y como expresión de solidaridad, y por un deber moral ineludible con los miles de chilenos afectados por estas presuntas muertes, pedimos a los organismos de gobierno que corresponden, aclarar la actual situación de estos detenidos y presuntamente muertos en el extranjero.
 - 3.- Hacemos extensiva la petición de la aclaración, a las respectivas representaciones y los gobiernos cuyos países aparecen como los lugares donde se habrían producido estas presuntas muertes.
 - 4.- Anunciamos que mientras nuestras peticiones anteriores no hayan recibido respuesta, nos abstendremos de consumir alimentos, excepto agua, y de realizar cualquier tipo de trabajo habitual. Ninguna otra acción de desobediencia o resistencia al régimen militar existente en el campo, serán realizadas por nosotros.
- Hacemos esta aclaración ante las posibles represalias que puedan afectarnos directamente o a nuestros familiares.
- 5.- Reiteramos que nuestra acción responde a un imperativo de conciencia y de solidaridad que no podemos dejar de expresar.

Firman 80 Presos Políticos en representación del Campamento MILITAR.

Nota: Al finalizar la huelga, el número de participantes en ella ascendía a 95 personas.

31 de Julio de 1975.-

Todos los medios eran útiles para transgredir la frontera que separaba la barrera de control establecida por los Infantes de Marina entre los prisioneros huelguistas y los no huelguistas. El cabo que

controlaba el cumplimiento de la medida de aislamiento autorizaba confusamente las carreras de un lado para el otro.

Lista de Prisioneros Políticos que participan en la Huelga de Hambre 31-07 al 9-08-1975:

Nº	Apellido	Nombre	Nº	Apellido	Nombre
1	Aguilera Aguilera	Rubén	46	Iribarren González	Fernando
2	Ahumada	Álvaro	47	Jegó Araya	Héctor
3	Alarcón Barrientos	Juan	48	Llancaman Loncochino	Oscar
4	Amaro Toledo	Jorge	49	Maitre Orrego	Jorge
5	Antñir Pindal	José	50	Marambio Candia	Ramón
6	Antñir Pindal	Eduardo	51	Mesa Pasmiño	Rinaldo
7	Antognini Ibacache	Waldemar	52	Montecinos Jeffs	Miguel
8	Arce Sagués	Jaime Carlos	53	Montecinos Pizarro	Juan Carlos
9	Ayress Moreno	Tato	54	Montenegro Tapia	Sergio
10	Ayress Soto	Carlos	55	Morales Troncoso	Ricardo
11	Balbontín Leal	Rodolfo	56	Mujica Barros	Mario
12	Barraza Díaz	Omar	57	Muñoz	Jorge
13	Barrientos Muñoz	Aldo	58	Muñoz Briones	Gastón
14	Borquez Vega	Jorge	59	Muñoz Pérez	Guillermo
15	Brain Pizarro	Hernán	60	Negrón Larre	Jaime
16	Bruit Gutiérrez	Carlos	61	Orellana Figueroa	Oscar
17	Campi Olivares	Javier	62	Ovando Villanueva	Juan
18	Carmona Olivera	Anibal	63	Oyarzo Espinoza	Jaime
19	Carrasco Tapia	José	64	Oyarzo Pérez	Santiago
20	Charme Barros	Eduardo	65	Oyarzo Quintana	Samuel
21	Chau Machuca	Benjamin	66	Perez Arias	Luis Enrique
22	Clariana Piga	Abelardo	67	Plaza Tapia	Francisco Hernán
23	Compagnet Godoy	Alex	68	Ponce Loaiza	Jaime
24	Cortes Guajardo	Dagoberto	69	Povea Pacci	Heraldo
25	Cortez Rojas	Juvenal Carlos	70	Reyes Cárdenas	Eduardo
26	Díaz Cáceres	René	71	Reyes Sutherland	Patricio
27	Donoso Astudillo	Jorge	72	Rogel	Alfonso
28	Duran Pardo	Claudio	73	Ruiz Aranzaes	Carlos
29	Elgueta Pinto	Raimundo	74	Ruiz Dumenez	Fernando

30	Espergue Córdoba	Higinio	75	Salinas Farfan	Hugo
31	Fariás Vargas	Arturo	76	Sanzana Reyes	Ramón Ariel
32	Figueroa Monsalve	Jorge	77	Sato Venegas	Ramón
33	Flandes Oporto	Juan	78	Tenorio Aguilar	Atilio
34	Flores	Armin	79	Torres Gutiérrez	Osvaldo
35	Flores Paillapan	Arnoldo	80	Torres Villegas	Julio
36	Fuentes Díaz	Alejandro	81	Valenzuela Montecinos	Jorge
37	Gallegos (Mono)	Carlos	82	Vazquez Malbran	Sergio
38	Gomez Iturra	Juan Carlos	83	Vielma Berthelot	Francisco
39	Gonzalez	Patricio	84	Villanueva Ormeño	Primitivo
40	Gonzalez Jorquera	Carlos	85	Vonfach Arriagada	José Nelson
41	Gutiérrez Parra	Ricardo	86	Weil Parodi	Jorge
42	Hernández Mandiola	Demetrio	87	Wevar Delgado	Carlos
43	Hernández Roa	Gerardo	88	Zavala Contreras	Juan Alberto
44	Houston	Samuel	89	Zurita Figueroa	Jorge
45	Inostroza Romero	Luis			

Finalmente, en el suelo y sobre colchonetas con una frazada para cubrirse del frío invernal, nos amontonamos de a diez prisioneros por celda de 5x3 metros en la barraca celeste. En total, un centenar de prisioneros en condiciones de hacinamiento extremo y abstinencia de ingerir alimentos.

En contrapartida de la situación de miseria material y hambre, valorábamos el rol de la acción que estábamos emprendiendo, fortaleciendo las relaciones de solidaridad y desarrollando la mística del grupo. La consigna general que difundíamos, era la de no gastar energías haciendo desplazamientos innecesarios y tomar bastante agua para no deshidratarse. Por lo tanto, permanecíamos acostados todo el día sobre las colchonetas y no nos levantábamos más que para ir al baño y realizar nuestras necesidades básicas.

La declaración de participación de los prisioneros se había elaborado en los días previos y con ello nos habíamos comprometido un número de 80 prisioneros en adhesión al movimiento. Al momento de iniciarse la huelga de hambre, se incorporaron algunos indecisos, por lo tanto, ingresaron al pabellón de castigo un número superior al centenar manteniéndose hasta el final de los 10 días de huelga, un total

de 96 prisioneros en el movimiento y superando así el número inicial comprometido.

El primer día de huelga, algunos caminaban por el reducido espacio en que habíamos sido reclusos. Al atardecer, evaluábamos la primera etapa de la acción que habíamos emprendido calificándola como exitosa. Al oscurecer aparecieron, por la barraca celeste en donde estábamos aislados, el teniente Villalón, el suboficial San Martín y los sargentos primeros Nuñez y Madariaga, el cabo Carvajal y el Infante de Marina Hodger. Desde las torres de vigilancia apuntaban los Infantes de Marina con sus ametralladoras punto 30. Villalón era de la Inteligencia y torturador del fuerte Silva Palma de Valparaíso. Venía a averiguar las intencionalidades del movimiento de huelga de los prisioneros. *“La Infantería de Marina está a cargo de Ustedes y siempre los hemos tratado bien y no comprendo por qué razón Ustedes están en una posición de motín en estas dependencias. ¿Alguien de Ustedes me puede decir por qué?”* Silencio inicial y luego Pepone (José Carrasco) rompe el silencio: *“Con su permiso comandante ... estamos aquí porque ... ¿Cómo es posible que los diarios y todos los medios de comunicación publiquen que 119 compañeros nuestros, que a muchos los vimos detenidos en Villa Grimaldi y otros lugares de detención, se les de por muertos en enfrentamientos? ¿Usted cree posible que personas que vimos en situación física desmedrada, mal alimentados con hematomas en sus caras producto de la tortura de los salvajes de la DINA, van a ser capaces de hacer lo que en las noticias se dice? Esto comandante es solo un montaje que se está haciendo, con el objetivo de tapar sus crímenes. Los compañeros que han sido presentados por muertos por el gobierno de las fuerzas armadas fueron asesinados por la DINA de Manuel Contreras. Los asesinaron, eso es lo que hicieron”.* Villalón, el suboficial y los sargentos muestran rostros congestionados, el cabo Carvajal un Moai, Hodger con una sonrisa burlona. Eduardo Charme Barros interrumpe ... *“Comandante Villalón ... Todos los que estamos aquí, en primer lugar no hay juicio legal alguno contra nosotros. La DINA ha hecho lo que ha querido, nos han torturado a todos y con las peores torturas ... parrilla, submarino seco, submarino mojado y ahora salen con que compañeros, que nosotros los vimos detenidos y torturados, ... están publicando una mentira, si señor, una mentira del porte de un buque.”* Se repite un largo silencio. Villalón mueve la cabeza, San Martín se toma la pera. *“Pero nosotros, la Infantería de Marina no podemos pagar las tropelías de Contreras”* ¿Alguien más quiere decir algo? “Yo Comandante,” expresó el compañero Hernán Brain: *“a mi me detuvo la DINA junto a mi*

novia” ...Hernán había quedado choqueado por la tortura y tartamudeaba lo que hacía más dramático el relato. “Nos tuvieron en un regimiento de Viña y después nos llevaron a Villa Grimaldi . Allí la DINA nos torturó y yo no vi más a mi novia ... (lagrimas y carraspeo) ...ahora aparece en la lista de prisioneros desaparecidos y asesinados ...” Hernán Brain no puede continuar. Silencio prolongado e interviene Guillermo Muñoz diciendo “Lo que pasa comandante Villalobos es que los que estamos aquí en la Huelga de Hambre lo hacemos porque muchos de nosotros vimos a nuestros compañeros con vida ... y para nosotros esto es Solidaridad ... la misma Solidaridad que tuvieron con el comandante Arturo Prat cuando saltó al abordaje del Huascar y en solidaridad con ese valiente gesto, el sargento Aldea, Serrano y sus hombres saltaron detrás de él ... para nosotros eso es solidaridad y por eso estamos aquí”. Villalón articula nervioso y con mucha dificultad pronuncia la palabra solidaridad y se retira diciendo ... “pero bueno, ... la Infantería de Marina ... no es responsable por eso ... ya es muy tarde, mañana seguimos conversando ... buenas noches personal”. Infantes y prisioneros responden “Buenas noches comandante”.²

Desde el segundo día, las conversaciones se limitaron al interior de cada celda de 3x5m. en que habitábamos una decena de prisioneros en c/u de ellas. Era una alta densidad de ocupación para un espacio que estábamos obligados a compartir 24 horas al día y por un tiempo indefinido. El segundo día sin ingerir alimentos era importante, ya que el cuerpo no se había acostumbrado aún a sólo proveerse de lo fundamental, es decir, agua y té. La voluntad y los aspectos psicológicos eran imprescindibles para mantener en alto el propósito de proseguir la abstinencia sin deserciones. Las conversaciones eran intensas y superaban la ansiedad de comer algo.

El tercer día de la huelga discutíamos sobre la situación, con muchas bromas e ironías que venían de todos lados “sobre lo nefasto que era ingerir alimentos”. Dormíamos la mayor parte del tiempo y descansábamos sobre colchonetas para gastar el mínimo de energías. El hambre iba asociada a un cansancio que se hacía cada vez más intenso ante cualquier movimiento o actividad. A medida que transcurrían los días, el cuerpo se debilitaba por la falta de proteínas y calorías. Ponerse de pie y caminar nos generaba fatiga y mareos.

² Testimonio de Juan Alarcón.



Arpillera realizada con trozos de tela. Un homenaje de las prisioneras políticas del Campo de Concentración de Tres Álamos a los prisioneros huelguistas de hambre en Puchuncaví que denunciaban el asesinato por la DINA de 119 prisioneros políticos en agosto 1975

El período más crítico de la acción de protesta fue al inicio, ya que la adaptación al hambre y la no ingestión de alimentos, actuaban fuertemente sobre los órganos digestivos en carencia y los ácidos gástricos. Lo anterior se agravaba cuando ello convergía con el imaginario del hambre de cada uno, lo que causaba estragos. Las ganas de comer eran muy fuertes y solo la convicción de participar de "una causa justa" nos afirmaba la voluntad de continuar con nuestra protesta. Todos los días en la mañana y tarde nos interpelaban los sargentos al pasar revista para el conteo de los prisioneros, con nuevas expresiones de tortura psicológica referidas a todos los aspectos posibles. Nos amenazaban con castigos, nos anunciaban la visita de un familiar que no íbamos a poder ver. Nos subrayaban que estábamos en régimen de castigo. A ello, el suboficial San Martín le agregaba de su propia cosecha que "*el familiar estaba muy molesto por el esfuerzo que hizo en tiempo y dinero perdido por culpa nuestra*". Una vez al día, el sargento de sanidad recorría las celdas ofreciendo exámenes de salud y hablando de los riesgos de una no injerencia prolongada de alimentos. Los sargentos primeros se

disputaban las burlas cada día, al abrirnos las celdas a la 7 A.M con ofrecimientos de suntuosos menús tanto al desayuno como al almuerzo. En particular, el sargento primero “manzanita Madariaga” gritaba ofertas como “*A los ricos huevos revueltos con tocino*”... “*Para ello hay que sólo atravesar el cerco*”. “*Inscripciones para días suplementarios de recepción de visitas*”. “*Hoy día bistec a la plancha con papas fritas*”, invitaciones que repercutían en el imaginario de cada uno de nosotros y que nos acosaban psicológicamente para que renunciáramos a la huelga de hambre.

Nuestra coordinación de la dirección política del movimiento de huelga era por celda. Sin embargo, predominaba transversalmente la alianza del MIR con el P.S. (Coordinadora Nacional de Regionales) en la cual Gastón Muñoz, José Carrasco Tapia (Pepone), el cojo Dagoberto Cortés Guajardo, Osvaldo Torres Gutiérrez, Carlos Díaz Cáceres y Carlos González Jorquera se integraban con los socialistas Eduardo Charme y Guillermo Muñoz Pérez, para la tarea de proyectar optimismo y confianza respecto del “*impacto que la acción de un centenar de huelguistas en un campo de concentración podría tener en la situación nacional e internacional con la denuncia de la violación de los Derechos Humanos*”. Los más activos participábamos en las discusiones recorriendo las celdas de la barraca como representantes de los grupos, entre los cuales se encontraban también “Pepe Grillo Cortes”, el “Pelao Elgueta”, “Rodolfo Balbontín”, el “Jaja Brain” y otros.

El día 4 de agosto de 1975, accedimos al diario “El Mercurio” que nos traía buenas noticias. Informaba en su editorial del día domingo “*la preocupación pública por los detenidos desaparecidos*” evidenciando con ello el fracaso de la operación cosmética y propagandística de la DINA y las incoherencias de la información entregada a la opinión pública. Comenzaban a verse, los quiebres en el bloque político que conformaban el sistema autoritario de las clases dominantes. En ello, el burdo montaje publicitario, le permitía a una fracción de ellas diferenciarse abiertamente en su postura respecto de los supuestos de 119 muertos en enfrentamientos en el extranjero. Igualmente, contribuía a ello, el repudio mundial que generaba la información publicada en los medios de comunicación lo que potenciaba a los detractores. El portavoz de la dictadura se preguntaba en su editorial, “*¿Es verosímil en su conjunto la información que se ha administrado? En apariencias, no: y por lo menos debiera esperarse a estas alturas, una aclaración o*

una confirmación precisa de las autoridades”. Y más adelante concluía ¿Podría haber una manipulación intencionada de esa noticia? Si es así, corresponde a las autoridades investigar este hecho, denunciarlo y castigarlo.”

Había optimismo y euforia en todos los prisioneros huelguistas. Nos olvidamos del hambre y afluía nuestro orgullo de que habíamos contribuido con nuestra acción, a que el hecho fuera conocido nacional e internacionalmente. El montaje de la DINA sobre los 119 compañeros que habrían fallecido en enfrentamientos internos de su organización por divergencias políticas, no se sostenía frente a la denuncia de los prisioneros políticos de Puchuncaví y ante los recursos de protección presentados ante los tribunales de justicia por sus familiares en los meses precedentes. Quedaba al descubierto que había un secuestro previo por los organismos de seguridad del gobierno de Pinochet con relación a los nombres informados.

En los días siguientes, las interpretaciones políticas sobre las alternativas y los dilemas a que nos enfrentábamos eran abundantes. También, los primeros problemas de salud aparecían entre los prisioneros que presentaban vómitos debido a úlceras y otros problemas estomacales previos que arrastraban. La comunicación con el exterior se había interrumpido, ya que los marinos habían descubierto el pequeño orificio del baño que servía para el vínculo con los prisioneros de apoyo exterior que se encontraban en régimen de visitas aceptadas. En ese momento, la dirección del movimiento decidió sacar a algunos prisioneros del recinto de castigo, subrayando que lo hace por razones médicas. Se informó a los demás compañeros, que Carlos González Jorquera tenía dolores agudos debido a que los líquidos gástricos habían profundizado su úlcera y se encontraba sangrando. Se le otorgaba la misión de rehacer las comunicaciones con el exterior que requeríamos urgentemente. Antes de salir, se convino otra rendija y formas alternativas de comunicación, en la medida que estas fueran descubiertas por los Infantes de Marina. Al noveno día de huelga de hambre se pusieron en el primer plano los objetivos de subsistencia y salud de los prisioneros. Evaluábamos que la huelga podría continuar indefinidamente, y que ello no contribuiría con resultados cualitativos adicionales, a los que ya habíamos generado. La prensa internacional se había referido a nuestra acción e incluso la radio Moscú había hablado de ello. Por nuestra parte, sabíamos que, “*Una no ingestión prolongada de*

alimentos que sobrepasaran los diez días podría comenzar a repercutir irreversiblemente en la salud de las personas y colocaba en riesgo ciertos órganos del cuerpo humano”. Así lo señalaban nuestros médicos prisioneros con una fundamentación técnica profesional, agregando que esto se reforzaba por el hecho que previo a la huelga, teníamos una dieta desequilibrada que arrastrábamos debido a un tiempo prolongado en el campamento de prisioneros y los lugares de tortura desde dónde proveníamos. Tomamos la decisión de que finalizaríamos la huelga al día siguiente, pero sería solo al final de día para que las visitas de ese día se retiraran con la información que la huelga continuaba aún el día 9 de agosto.

Al atardecer de ese día anunciamos a la comandancia del campo, el fin de la huelga de hambre de los prisioneros y solicitamos a la Comandancia del Campo de Concentración que un dispositivo de enlace médico se pusiera en ejecución. Sin embargo, se presentaba otro problema. Una brusca ingestión de alimentos para los prisioneros podría tener serias repercusiones para la salud. En condiciones de oscuridad no se podían hacer traslados. Se convino con la comandancia que sólo una sopita liviana era conveniente preparar y ofrecer a los prisioneros. Hubo el compromiso de dejar durante la noche las celdas abiertas, en libre circulación, para permitir el desplazamiento al baño del campo de prisioneros debido a que los cambios y modificación de la dieta alimenticia generaba desórdenes en la evacuación. Los efectos no se hicieron esperar. La ingestión de alimentos fue como un purgante para el sistema digestivo en los detenidos, la noche fue festiva con sus numerosas carreras que iban y venían de las celdas a los baños.

El día siguiente, aclaró más temprano. Todos estaban en pie a las 7 A.M. y ansiosos de salir del aislamiento. Durante toda la mañana de ese día, la mudanza recomenzaba en sentido inverso al anterior, es decir, desde nuestro enclaustramiento de castigo en las celdas de la barraca celeste, nos desplazábamos devuelta a las antiguas celdas con sus pequeñas mayores comodidades. Un aire de victoria y satisfacción nos rodeaba a todos. Se abrían nuevas expectativas para la vida cotidiana; “podríamos nuevamente trabajar en artesanía y hacer deportes”. Terminaba así la huelga de hambre de los prisioneros políticos del Campo de Concentración de Puchuncaví y la denuncia política había roto la mordaza del régimen autoritario.



*Ex prisioneros políticos del Cuartel Cuartel de Infantería de Marina N°12 - Melinka:
Jorge Weil, Osvaldo Torres, Patricio Bustos y Oscar Espinoza "Sambo".*

Nuestra rebelión y el desafío abierto que habíamos establecido a la Armada en el campo de concentración de prisioneros, trajo como consecuencia, el desconocimiento de todo tipo de organización de los prisioneros. No había ya interlocutores de los detenidos ante los cancerberos. Por lo tanto, en lo personal, yo ya no tenía ningún rol de mediación como delegado de los prisioneros políticos frente a la autoridad. En contrapartida a este nuevo estado de la situación, decidimos jugar un rol consecuente con ello de “tierra arrasada”. Desde esa fecha, no haríamos ningún trabajo de aseo, ni de desmalezado de la tierra de nadie, ni de orden en el campo. Desde ahora en adelante, la labor de mantención del campo sería una actividad exclusiva de los milicos. Se habían roto las normas de convivencia mínimas de nuestra detención y nos sentíamos en una relación de fuerzas más favorables para obtener un ablandamiento del régimen de enclaustramiento.



Encuentro de ex prisioneros políticos, diciembre 2018 en Puchuncaví, Fotografía de Mario Aguirre

50 años de la huelga de hambre de los prisioneros políticos del Campo de Concentración de Puchuncaví



Sitio de Memoria. Recuperación de cuatro celdas originales reconstituidas por la "Corporación Memoria y Cultura Melinko-Puchuncaví" al interior de las cuales se presentan objetos artesanales elaborados por los ex prisioneros políticos.